



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

MINUTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las **once** horas con **cuarenta y seis** minutos del **veintiséis** de **febrero** de dos mil **quince**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Toda vez que al inicio de esta Sesión se encuentra pendiente la propuesta y designación de quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 42 fracción XIII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento) el señor Presidente procede a elaborar la lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron: el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como, los Integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda; así también en calidad de invitados, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, Mtro. Juan Antonio Garza García; el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa; La Directora Ejecutiva de Organización y Geoadministración Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López; el Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles; el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco; y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz.

Asimismo, se encuentran presentes en la mesa, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. René Muñoz Vázquez; la representante del Partido Político Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo y el representante del Partido Político Encuentro Social, Lic. José René Rivas Valladares.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40 y 56 del Reglamento, el Presidente de la Comisión puso a consideración de los Integrantes el Orden del Día.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Primero: Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que presenta la Presidencia de la Comisión.
3. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 28 de enero de 2015.
4. Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al 24 de febrero de 2015.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.
6. Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE).
7. Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral Ordinario (SIREC).
8. Asuntos Generales.

El Presidente puso a consideración de quienes integran la Comisión, el proyecto del Orden del Día.

En ese sentido, la Representante del Partido Político de Nueva Alianza, sugirió que en el punto seis y siete del Orden del Día, se agregara la mención de que el Sistema corresponde al año 2015, toda vez que así lo refiere el Programa de Trabajo de la Comisión.

No habiendo más observaciones respecto de este punto del Orden del Día, el Señor Presidente, sometió a consideración de los integrantes en votación económica, si se aprueba el Orden del Día con la observación mencionada por la Representación del Partido Nueva Alianza. Quedando de la siguiente manera:



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

6. *Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2015).*
7. *Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral Ordinario (SIREC 2015).*

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/09-3ª.Ord./2015.- Se aprueba el Orden del Día.

Acto seguido, el señor Presidente pidió la dispensa de la lectura de los documentos, en virtud de que fueron circulados previamente. La dispensa fue aprobada por unanimidad de votos, por lo que procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Segundo: Propuesta y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que presenta la Presidencia de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes, la designación del Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como Secretario Técnico de la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42, fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones.

No habiendo más intervenciones respecto de este punto de acuerdo, el Señor Presidente, sometió en votación económica, si se aprueba la designación del Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que presenta la Presidencia de esta Comisión.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/10-3ª.Ord./2015.- Se aprueba por unanimidad, la designación del Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que presenta la Presidencia de esta Comisión.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

En consecuencia, el señor Secretario de la Comisión, en uso de sus facultades, prosiguió con el desarrollo de la sesión, y dio cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Tercero: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 28 de enero de 2015.

En consecuencia el señor Secretario hizo uso de la voz, para informar a los presentes que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Representación del Partido Nueva Alianza. Asimismo se recibieron observaciones de fondo y forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al respecto, la Representante del Partido Político Nueva Alianza, pidió que se diera lectura a las observaciones de fondo a las que se hacen referencia, realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

En consecuencia, el Secretario Técnico de la Comisión, expresó que las observaciones de fondo son las siguientes:

- *“Se estima necesario eliminar los párrafos tres y cuatro, de la página cinco de la minuta, toda vez que estas corresponden al punto cuatro en el listado del Orden del Día respectivo, y en todo caso deberán incorporarse a los acuerdos correspondientes al punto cinco del Orden respectivo”.*

En ese sentido, el Representante del PRI, solicitó se diera lectura a los párrafos que se aluden. En consecuencia, el Secretario de la Comisión, dio lectura a los párrafos citados, expresado a la letra lo siguiente:

“De igual manera mencionó que hay un sistema que en el punto siete del Orden del Día de esta Sesión del que se va a dar cuenta respecto al registro de candidatos”.

“Informó a los integrantes de la Comisión de la realización del primer simulacro y que estará entrando en operación en el mes de marzo. Adicionalmente otro de los sistemas que tiene que ver con el Orden del Día de esta sesión es el sistema de seguimiento de recorridos, materia de propaganda electoral el cual se encuentra actualmente en operación”.

Al no haber más intervenciones, el Señor Secretario, sometió a la consideración de los integrantes en votación económica, si se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 28 de enero de 2015 con las observaciones de fondo y forma recibidas.

Acuerdo COSIPE/11-3ª.Ord./2015.- Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 28 de enero de 2015.

Dicho acuerdo, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En consecuencia, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto: Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al 24 de febrero de 2015.

El Presidente de la Comisión, sometió a consideración, el punto del Orden del Día respectivo y solicitó al Secretario de la Comisión que Informe si la inconsistencia de fechas se encuentra ya sea en el punto del Orden del Día o en el documento correspondiente.

En consecuencia el señor Secretario indicó que la inconsistencia se encuentra en el documento, lo correcto es 24 de febrero para efectos de Acta.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los presentes el documento en comento. Al no haber intervenciones al respecto, el señor Presidente indicó que esta Comisión se dio por enterada del seguimiento de los acuerdos y asuntos. En consecuencia solicitó al Secretario de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Quinto: Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El Presidente de la Comisión, puso a consideración el punto del Orden del Día.

La Representante del Partido Nueva Alianza, solicitó que en el Informe se incluyeran la presencia y asistencia de los partidos políticos, toda vez que son parte de la Comisión.

El señor Presidente, indicó para efectos del Acta, que se integró a la mesa el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

El señor Secretario indicó que se recibieron observaciones de forma al Informe Trimestral por parte de la oficina del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, el señor Secretario sometió en votación económica si se aprueba el Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. Aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/12-3ª.Ord./2015.- Se aprueba el Informe trimestral de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales con las observaciones mencionadas.

En consecuencia se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Sexto: Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2015).

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Acto seguido el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, explicó la ficha técnica del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral, en el que se menciona que el área usuaria de este Sistema es la Dirección Ejecutiva de la Organización y Geoestadística Electoral, indicando que la fecha de inicio de operación de este sistema el 1º de marzo de 2015 y su conclusión el próximo 30 de junio de 2015.

El objetivo general, es contar con un sistema informático que permita tener los datos claros y precisos sobre el seguimiento a la impresión de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Entre los objetivos particulares está el de capturar el catálogo de la documentación electoral, registrar el cálculo de la impresión de la documentación electoral, calcular la distribución de la documentación electoral, llevar el seguimiento y control de los



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

avances de impresión de la documentación electoral, emitir los reportes del seguimiento y control de la impresión de la documentación electoral, llevar el control en el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la documentación electoral, cumplimiento de los plazos de producción, conocer las etapas de producción de cada documento electoral y salvaguardar la información para uso exclusivo del personal autorizado.

El sistema es una arquitectura web, el cual se operará desde Talleres Gráficos de México, su lenguaje de programación es PHP versión 5 y cuenta con una base de datos de *Informix* versión 11.

Dentro de los módulos del sistema, está el módulo de catálogos:

- General de la documentación electoral y del estado de la producción;
- El módulo de producción que considera el cálculo del avance,
- El histórico y la distribución de la documentación; y
- El módulo de reportes: Para estadísticas y de seguimiento del programa.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Olga González Martínez, solicitó que se explique si es el mismo sistema que se utilizó en el proceso pasado, si hay alguna actualización, en qué consistió, así como si se detectaron oportunidades de mejora, justamente en la operación anterior, asimismo, se informe si ya se probó y si se tienen inconsistencias para que se solventen.

En intervención, la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, expresó que se hizo llegar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mediante oficio de fecha 24 de febrero, los requerimientos para el sistema, en el que se pide incorporar funcionalidades al mismo.

El representante del Partido Encuentro Social, cuestionó si los Partidos Políticos van a tener acceso a este seguimiento para estar al pendiente del avance de la producción.

La Consejera Electoral Olga González Martínez mencionó que sí se tiene contemplado que las representaciones partidistas estén informadas sobre el avance en la producción de materiales electorales, a través de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, de manera oportuna.

El Señor Presidente, solicitó al Secretario de la Comisión, dar respuesta a las preguntas hechas por la Consejera González y al planteamiento hecho por la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

En respuesta el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, informó que se recibieron los requerimientos de la licenciada Delia del Toro, que ya se están desarrollando las



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

adiciones solicitadas y actualmente se encuentran en etapa de pruebas por la propia área usuaria.

En consecuencia, la Consejera Electoral Olga González Martínez, solicitó que se entregue el Informe que solicitó dos intervenciones atrás.

Al no haber más intervenciones el Señor Presidente indicó, que la Comisión se da por enterada de la Presentación del Sistema y pidió al Secretario que continúe con el desahogo del Orden del Día.

Séptimo: Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral Ordinario (SIREC 2015)

Acto seguido el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, explicó la ficha técnica del Sistema de Registro de Candidatos y señaló que el área usuaria de este sistema es la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. El objetivo general del sistema, es registrar a los ciudadanos que han sido postulados por los partidos políticos a los diversos cargos de elección popular en el Distrito Federal, en los términos que establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Los objetivos particulares son: Generar a través de una pantalla la propuesta de acuerdos para el registro de candidatos para la elección de Jefes Delegaciones y Diputados a la Asamblea Legislativa; dar seguimiento al registro de las solicitudes que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones en las oficinas centrales, así como en las Direcciones Distritales; evitar registros duplicados; generar el listado de nombres y claves de elector de los ciudadanos postulados por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos Independientes para su verificación en la lista nominal del Distrito Federal; y generar reportes por género de los candidatos para verificar el cumplimiento del porcentaje de género establecido en la normatividad aplicable.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

La arquitectura del sistema es cliente y servidor que opera de manera local en las oficinas centrales, se cuenta con una base de datos central con computadoras conectadas de manera local. Las etapas del sistema son: Registro de solicitudes de los candidatos; generación de reportes globales de inconsistencias; y generación de acuerdos y constancias. Dentro de los reportes están los listados generales; reportes globales; reportes de géneros; exportación a Excel para la búsqueda en el padrón electoral y cruce con el Instituto Nacional Electora (INE); acuerdos y constancias; y anexo de requerimientos.

En uso de la voz el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, expresó que el Manual de Usuario del sistema alude al registro de candidaturas independientes más no así en las pantallas del sistema presentado; ahora bien, suponiendo que esta modalidad la estarán generando esta semana sería bueno saber ¿si será un sistema aparte o será un módulo adicional al SIREC 2015?

Para efectos de Acta, el Presidente de la Comisión, indicó que se incorporó a la mesa el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, maestro David Raúl Córdova Tello.

Enseguida el Señor Presidente, explicó que ciertamente parece muy pertinente la intervención del Consejero Yuri Beltrán, porque el sistema tendría que estar presentado de acuerdo a la Reforma Electoral, en el sentido de las candidaturas independientes, por lo que contestó que no será un sistema independiente, si no sólo una adaptación a este sistema.

El Señor Secretario de la Comisión, indicó que se trata de sólo una adaptación al Sistema SIREC 2015, misma que será validada en el siguiente simulacro programado.

El Señor Presidente, indicó que la Comisión se da por enterada de la presentación del sistema y pidió al secretario que continúe con el desahogo del Orden del Día.

Octavo: Asunto Generales.

El Presidente de la Comisión, consultó si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que plantear. Al no haber intervención pidió al Secretario continuar con el Orden del Día.

El Secretario de la comisión informó que se agotaron los puntos del Orden del Día.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **doce** horas con **veinticinco** minutos del día **veintiséis** de **febrero** de dos mil **quince**, se dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Presidente de la Comisión Provisional
para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de
Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015